





REPÚBLICA DEL PARAGUAY

COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (CONATEL)



MODELO DE CONTRATO

CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N° 13/2021

AUDITORÍA DE LOS ESTADOS CONTABLES, EJECUCIÓN

PRESUPUESTARIA PARA EL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL

2021"

ID N° 393.535.-

"ADQUISICIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS"

CUARTA VERSIÓN

Aprobado por Resolución DNCP N° 2115 de fecha 18 de mayo 2021







MODELO DE CONTRATO N°

Entre	re, domiciliada en			
		, con cédula de		
identidad N°, denomin	ada en adelante la contr	ratante, por una parte, y, por la otra, la firma		
, domiciliada en _		, República del Paraguay,		
representada para este acto por		, con cédula de identidad N°		
	•	edor, identificadas en conjunto como "LAS		
		celebrar el presente "contrato de		
	", el cual estará suj	jeto a las siguientes cláusulas y condiciones:		
1. OBJETO.				
SERVICIO DE AUDITORÍA DE LO CIERRE DEL EJRECICIO FISCAL 20		ES, EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL		
2. DOCUMENTOS INTEGRANTES	DEL CONTRATO.			
Los documentos contractuales fi los siguientes:	rmados por las partes y	que forman parte integral del contrato son		
a) Contrato;				
b) La carta de Invitación y sus A	Adendas o modificacione	es;		
c) Los datos cargados en el SIC				
d) La oferta del proveedor;				
e) La resolución de adjudicació	n del contrato emitida po	or la convocante y su respectiva notificación;		
Los documentos que forman par	te del Contrato deberár	n considerarse mutuamente explicativos; en		
caso de contradicción o diference enunciado anteriormente.	cia entre los mismos, la	a prioridad de los mismos será en el orden		
3. DOCUMENTOS ADICIONALE	S DEL CONTRATO			
Los documentos adicionales de cumplimiento del Contrato, Ac	•	de Responsabilidad Profesional para el fiel		
4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDI DEL CONTRATO.	TO PRESUPUESTARIO P	PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO		
, , ,	Disponibilidad Presupu	erivado del presente Contrato está previsto estaria vinculado al Programa Anual de		

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN







El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Contratación Directa N° 08/2021, convocado por la Comisión Nacional de Telecomunicaciones. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N°

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Nro. De Orden	Nro. De Ítem/Lote	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Monto Total
1	1	AUDITORÍA DE LOS ESTADOS CONTABLES, EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2021.	Unidad	1		

Total: [sumatoria]

El monto total del presente contrato asciende a la suma de: _____

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación.

7. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato es hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas de la Carta de Invitación.

9. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de: División de Contabilidad - Departamento Financiero dependiente de la Gerencia Administrativa Financiera de la CONATEL

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.

11. CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA

El adjudicado deberá en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.







En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

12. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme a la Carta de Invitación. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", modificado por Ley N° 6716/2021.

13. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en la Carta de Invitación.

14. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en la Carta de Invitación.

15. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (d	los) ejempla	res de un mismo tenor	y a un solo
efecto en la Ciudad de	República	del Paraguay al día_	
mesy año			
Firmado por: [indicar firma] en nombre de la Contra	atante.		
Firmado por: [indicar la(s) firma(s)] en nombre del	Proveedor		